

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 05051,
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

12 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo Nº 165 de fecha 02.10.2012 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

J. Cu
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL
1.- **APRUEBASE** el Costo de Mantenición y Operación del Proyecto que postula a Circular 33 denominado "Conservación Áreas Verdes en Sectores mas Deteriorados, La Cisterna" código BIP 30110910-0, por un monto anual de \$25.933.450, equivalente al 5% de la inversión total del proyecto (\$518.669.007).

2.- **La Secretaría Comunal de Planificación** en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE
[Signature]
MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)